

alimentados, durmiendo sobre las tablas del piso, se les tiene allí languideciendo, hasta que se presenta alguno á contratarlos; trabajan en los campos, y luego los *hacendados* los niegan el producto de su trabajo, y tienen que andar errantes de villa en villa, pidiendo una limosna, una caridad.

Se dice tambien en las cartas, que el contratista se jacta de que el colono no tiene derecho á nada, que él tiene la facultad de perseguirlo donde quiera que está, que su condicion es peor que la de esclavos, que á éstos los favorece la ley y á ellos nó, y que los puede mandar á encarcelar por el tiempo que quiera.

Se dice tambien, que los pobres colonos no encuentran en los representantes de nuestra nacion la proteccion que su situacion precaria exige y reclama.

Por esto EL LIBERAL, cumpliendo un fin humanitario, filantrópico, inspirándose en los altos móviles que á la prensa periódica deban impulsar, al mismo tiempo que condena la emigracion del Brasil y dá la voz de alerta respecto de ella á los canarios menesterosos, llama la atencion de nuestras autoridades superiores, para que á su vez lo hagan al Gobierno de S. M., sobre las quejas que exhalan los pobres hermanos nuestros que se encuentran en el Imperio del Brasil.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE EL LIBERAL.

CARTA DE PARÍS.

LA CUEVA PINTADA DE GÁLDAR.

Sr. Director: en el número primero de su ilustrado periódico he tenido ocasion de leer un suelto en que se manifiesta el descubrimiento de una cueva artísticamente pintada en Gáldar, monumento brillante de la antigua corte de los Guanartermes, concluyendo por exaltar el celo de la corporacion municipal de aquella villa, para que lejos de desaparecer tan curioso testimonio de nuestros aborígenes se conserve en el mejor estado posible, en la seguridad de que serán muchos los viajeros y sábios que la visiten y estudien como acaba de hacerlo el ilustrado corresponsal de *El Día*, D. Saturnino Jimenez, sacando de su interior diseños que aparecerán en el *Boletín* de la sociedad geográfica de Madrid.

No quiero pasar, pues, esta ocasion, Sr. Director, de unir mi ruego al de EL LIBERAL ya que más aficiones y estudios me han llevado á fijarme en tan importante monumento, conociéndome así al porvenir las vicisitudes por que ha venido pasando la cueva pintada de Gáldar. Ya antes de ahora he tenido la honra de dar á conocer en el extranjero aquel importante vestigio y muy pronto bajo mi direccion podrá estudiarse su *specimen* en el museo del Trocadero de esta capital.

La cueva pintada, fué descubierta hará pocos años, por un tal Sr. Jimenez, á la cual se le dio el nombre de Gáldar, con ocasion de tratar el dote de la propiedad en que se halla situada de abrir una acequia, encontrando en su interior algunos cadáveres, vasijos y otros objetos que adquirieron algunos aficionados.

Inmediatamente tuvo noticias de este descubrimiento nuestro amigo D. Francisco Rodríguez Reyes, dió parte al Municipio de aquella villa para su adquisicion, á la cual sólo se opuso su dueño sino que la obtuvo para evitarse la molestia de las numerosas personas que iban á visitarla. Apesar de este primer fracaso nuestro incansable amigo con el celo que le distingue por la conservacion de todos los monumentos pertenecientes á los antiguos canarios, no ha cesado un momento de gestionar cerca del propietario y municipio de Gáldar, aunque sea triste el decir que sus activas solicitudes han sido hasta el presente infructuosas. Quépa, sin embargo, la honra de haber puesto de su parte el celo y el interés, que es mucho cuando tropiezan con el desvío y la indiferencia por no decir otra cosa que pudieran lastimar á alguien.

Sin embargo de aquella profanacion, hará como siete ó ocho años que *El Memorandum* dió la noticia de haberse descubierto en Gáldar una cueva pintada. Inmediatamente lei esta noticia escribi al dueño pidiéndole algunos datos, recibiendo la contestacion de que si bien el descubrimiento era cierto, la cueva no estaba pintada, y se me ofrecia su entrada para cuando gustase visitarla. Circunstancias criticas porque venia pasando en aquellos dias me impidieron el hacerlo, sin embargo de lo que tuve ocasion de averiguar que era la misma descubierta años atrás.

Tan general y fundada era la creencia de haber desaparecido la cueva que el Dr. Obispo de los *Estudios Históricos y patológicos de las Islas Canarias* en la página 538 dice lo siguiente refiriéndose á la misma: «No hace muchos años se descubrió en la villa de Gáldar una cueva pintada en su interior de rojo y amarillo, cuyos colores se conservaban todavía tan frescos como si estuvieran acabados de ponerse. La combinacion de és-

tos formaba un mosaico dispuesto con gusto y simetría y además parecían existir algunos dibujos caricóhicos. Desgraciadamente el propietario de aquel monumento á quien molestaba mucho la concurrencia numerosa de los curiosos que acudían á visitar la gruta, la hizo picar primero, llenándola despues de piedras.»

Desde este momento nadie volvió á ocuparse de la cueva hasta que tuve ocasion de estudiarla, sacando de sus dibujos numerosos *fascículos*, si bien senti no haber llevado de esta capital una lámpara apropiada para poder fotografiarla.

El resultado de estos estudios y otros análisis practicados en mi exploracion por la Isla en 1882 habé de comunicarlos en carta fecha 7 de Agosto del mismo año á la *Revista de Etnografía* la que me voy á permitir el traducir, creyendo que con la oportunidad presente ganará algo el examen de nuestras antigüedades y nó poco nuestro brillante Museo Canario.

De regreso de mi viaje á las Islas Canarias voy á ponerle al corriente del resultado de mi exploracion en la de Gran-Canaria. He explorado de nuevo los túmulos de la Isleta y aunque no he tenido esta vez la suerte de encontrar ningún cráneo, he podido encontrar de nueve que los cadáveres no tenían la cabeza frizida del lado de levante, como aseguran Berthelot y otros muchos.

Hasta hoy los autores que se han ocupado de las Islas no habian señalado otros túmulos que los de la Isleta (Gran-Canaria). Yo puedo asegurar ahora que existen en Azacoie, Artenara y Ginámar en la misma isla. En todas partes estos están construidos con los mismos materiales, y poco más ó ménos de la misma manera. Sin embargo, los de Azacoie se distinguen de los otros en la corona de piedras de color que los terminan y en su forma. En esta última localidad he abierto más de diez túmulos y recogido una docena de cráneos, pero he podido afirmar la existencia de túmulos en otros sitios que la Isleta y abrigó la conviccion de que los hay en otros puntos de la Isla.

En el sur de Gran-Canaria he hecho abundantes recolecciones en las cuevas sepulcrales naturales; las de Santa Lucía de Tirajana, Temisa y Guayadoque me dieron más de cien cráneos y veinte pelvis. En las cuevas naturales de Araete he tenido la suerte de encontrar aparte de siete cráneos, un esqueleto completo.

Las cuevas artificiales de San Lorenzo donde no se habian encontrado hasta el día más que vasijas y utensilios domésticos, servian sin embargo de sepultura á los canarios. De una ellas encerraba más de un centenar de cadáveres, si bien la tierra húmeda que les cubria, no permitió recoger más que veinte cráneos en buen estado.

En San Lorenzo, en las Huesas y en Gáldar he constatado otro método en las sepulturas que consistió en hacer una fosa en la tierra á cinco metros aproximadamente de largo sobre 4 7/8 de ancho y 1'00 de profundidad. Estas fosas están rodeadas de pequeños muros de piedra y en su interior encerraban los cadáveres. Algunas veces encerraban tambien en ellas vasijos, molinos y carbon vegetal. Rellenálas tierra en abundancia hasta el nivel del suelo. En las de las Huesas he encontrado dos cráneos.

Por lo tocante á cuevas de habitacion no referiré de nuevo los que han sido descritos y he visitado, pero no he de pasar por alto la gruta más bonita que he encontrado y que gracias á la complacencia de D. Francisco Rodríguez Reyes he podido estudiar y dibujar.

Esta cueva situada en el centro de la villa de Gáldar y de la calle de la Audiencia, ha sido abierta artificialmente en el canto blanco. La parte superior de sus paredes ofrece dibujos pintados cuya coloracion es negra, roja, blanca y ceniza tirando á rojo y añil. Entre las formas de figuras geométricas (triángulos, cuadrados, rectángulos, circunferencias). El Dr. D. Víctor Graa Bassas, me ha comunicado un dibujo de una cueva semejante que se encuentra al pié del roque de Benita.

He visto y dibujado tambien algunas casas construidas con piedra seca y anteriores á la conquista de las Canarias. Para el museo del Trocadero he recibido telas y pieles que servian para envolver las momias, como algunas cuerdas, dos sacos en espartera, en las cuales puede reconocerse aún su forma, una piedra de molino, un pilon, varios pulisadores de piedra y hueso, etc. etc. Una parte de mi coleccion, y creo es la que más os interesará, son los moldes que he hecho de la magnífica coleccion de sellos que posee el Museo Canario. He molestado tambien algunas hachas y otros objetos del mismo establecimiento.

Resúme hablaros de las inscripciones. Las del barranco de los Valos han sido copiadas con toda exactitud por el Dr. Verneau; en el mismo sitio he encontrado una nueva, grabada sobre una pequeña piedra, la que he podido arrancar y recibir V. pronto. Al lado de estas inscripciones he encontrado tambien algunas figuras aisladas representando animales y plantas, segun lo permite observar el estado de conservacion en que se encuentran. El bustillo está tan usado que una parte de estas figuras ha desaparecido.

Tal es el resumen de mis exploraciones por la Gran-Canaria. Como ha podido verse, mi interés por la cueva de Gáldar es bien antiguo, para que pueda hoy, Sr. Director, unir mi escaicion á la de EL LIBERAL, y al celo del Sr. Rodríguez Reyes, á fin de conseguir que aquel importante vestigio, no aparezca y desaparezca con las visitas de tal cual viajero, ni sufra los deterioros consiguientes al abandono y descuido.

Y á este fin, no sería malo que el Museo Canario, tomase una parte activa en el asunto comisionando á alguno de sus individuos para que de acuerdo y por gestion del municipio de la villa de Gáldar, Jan honrosamente llamado á intervenir en el asunto, se

consiguiese el poner á salvo tan importante documento de nuestra historia local.

Para concluir, me permito otro ruego á la sociedad del Museo, y es, que á imitacion de los de su clase, haga construir y coloque en sus salones, un *specimen*, de antigüedades como la reseñada, para facilitar así su estudio y vulgarizar su conocimiento.

Reciba V., Sr. Director, el testimonio de la consideracion de

DIEGO RIPOCHE.

Paris 26 de Octubre de 1883.

Artículo 1.º de Diciembre de 1883.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio y estimado amigo: concluí mi anterior, con la afirmacion de que esta villa ostentaba sobre otros pueblos la ventaja, si no la gloria, de haber conservado las mejores adquisiciones mereced al cultivo de la granja; afirmacion que me obliga á traer en su apoyo algunas pruebas á fin de no pasar por exajerado ante los ilustrados lectores de este periódico que no conocen esta jurisdiccion; antes de que dicho cultivo viniera á transformarla por completo.

Era la villa de Arucas por los años de 1857 á 1860 una jurisdiccion pobre y de escaso vecindario que no pasaba de 4000 almas y 970 vecinos albergados en 430 casas distribuidas en doce parajes con una riqueza imponible de 500.000 rva. de la que pertenecian los tres quintos á propietarios forasteros; sin otra produccion que las batatas y cereales; pues ya la patata rara era el año que no se perdía casi en su totalidad; frutos que alcanzaban en nuestros mercados un precio bastante mediocre; sin que pudieran exportarse, por la casi total falta de comunicaciones con los países consumidores.—Este estado de cosas hallábase compensado por las pequeñas importaciones de metalico que periódicamente llegaban á efecto sus industriales hijos, distribuidos por todos los puntos de las Islas; fabricacion de sombreros y labrados canarios; industrias en que, aún hoy, siguen siendo los primeros, sino los exclusivos; pues será raro ver edificio de algun mérito en cuyas molduras y tallados no hayan trabajado sus cincelos, ó sombrero del país no bastido con el sudor de sus frentes.

Aunque la cochinilla empezaba entonces á manifestarse como un producto muy apreciado, era rechazada por los pueblos de la provincia que, reducidos á toda una jurisdiccion, no podian sufrir pacientemente que aquel insecto destruyese los nopales que vegetaban silvestres en las laderas, produciendo, en vez del fresco y sabroso tuno, un fruto desahogado y enfermizo.—Arucas, ó menos afecto á la rutina, ó más emprendedor, entró de lleno por aquella época en el naciente cultivo, y á la batata y al maíz sustituyó en los mejores terrenos el nopal, y la cochinilla es más aceptado, sino el último cultivo de la jurisdiccion. Los extraordinarios productos y subido valor de este artículo cambiaron completamente la faz de ella, y su poblacion, que en algun año aumentó hasta el 74 p.º, es hoy de 8.000 almas y 2.170 vecinos que ocupan cuatro mil edificios, muchos bastante bellos.—La riqueza imponible asciende á 800.000 rva. y en ella, solo con la cuarta parte, figuran ya los propietarios de otras jurisdicciones.—El presupuesto municipal que en 1879 era de 12.000 rva. hoy es de 215.547 rva.—Las mejoras ó adelantos morales no han desmerecido en nada de los materiales; y el hijo del labrador, del industrial y del artesano, que antes seguian las huellas de sus padres, véase hoy convertidos en médicos, abogados, sacerdotes, farmacéuticos, ingenieros, navales y civiles, y en oficiales de artillería é ingenieros militares; y tanto los establecimientos de enseñanza de esta Isla como los de la de Tenerife y las Universidades podrán plantarse, porque si bien poseemos á muchos hijos de esta laboriosa villa.—Estos montones de datos cubren á la aseracion de mi anterior artículo, toda portuguesa y vienen á probar cuanto puede un pueblo morigerado y trabajador que no solo ha redimido los terrenos de la jurisdiccion de manos forasteras sino que se ha afincado en otras jurisdicciones extrañas; por ello es que terminábamos deseando decir otro tanto que de la caña sin alguna vez, desaparece.

Para el cultivo de esta planta rrae la villa de Arucas inmejorables condiciones. Situada la poblacion á 200 metros sobre el nivel del mar y con terrenos hasta sus mismas orillas; con un clima deleitable cuya temperatura oscila casi constantemente entre 18 y 24 grados centígrados, sin que jamás suba de 32 ni baje de 15; puede disponer de 1.600 fanegas de terreno propias para el cultivo de la caña de azúcar, de las que solo 600 podrán plantarse, porque si bien poseemos un buen caudal de aguas; pues el hereditario principal cuenta con 744 azadas en cada dula de 31 dias, con 52 el llamado del Piñillo; con 124 el de San Andrés y con 15 1/2 el de Barranco de los Granados; con más 100 albercas capaces de contener 500 azadas y 3cientos particulares que pueden calcularse don en la dula 16, esta cantidad es apenas suficiente para el riego de la tercera parte de la jurisdiccion destinada á este cultivo; por lo que nuestros esfuerzos hoy se dirigen á aumentar, por todos los medios que estén á nuestro alcance, este líquido que es la sangre que ha de vivificar nuestros campos y traerlos la perdida prosperidad.

Con excepciones muy raras, todas las tierras de esta demarcacion son apropiadas para la caña miel; con un suelo profundo por lo general y donde el elemento arcilloso domina sin exajeracion; sin rectos vientos que avasallen la planta, ni excesos de humedad que pudran sus raíces; libre de las heladas que matan ó impiden cristalizar y de la ardiente sequedad que precipítala la deja raquítica y muy pobre en jugos, véase desarrollarse lozana y vigorosa, madurando en tiempo debido y conteniendo un jugo tan abundante y de tal riqueza sacarina que causa la admiracion de los que en otros países se han

dedicado á esta industria.

Escasos son nuestros conocimientos agronómicos; poca ó ninguna la experiencia que en el cultivo de la caña de azúcar poseemos; pero á pesar de todo, en el deseo de ser útiles á nuestros agricultores publicaremos algo de lo que hemos practicado y mucho de lo que en varios autores hemos leído sobre la materia á riesgo de ser quizás censurados por nuestro atrevimiento.

Teniendo en cuenta, Sr. Director, las cortas dimensiones de su acreditado periódico, pongo por hoy punto final, prometiéndole en lo sucesivo seguir ocupándome de este asunto con el detenimiento que su importancia requiere.

Queda á sus órdenes su att.º s. s. y amigo

Q. B. S. M.  
R. P. A.

CRÓNICA GENERAL.

Por las noticias que anteaer se han recibido en esta Ciudad del buque Correo *Estrella*, sabemos que el cable eléctrico entre España y estas Islas debe hallarse ya tendido, siguiendo la via directa entre Santa Cruz de Tenerife y Cádiz.

Al realizarse tan importantísima operacion cumple á nuestro deber consignar nuestra profunda sorpresa al ver el desprecio con que han sido miradas las dificultades que aquel trazado ofrecia, los abismos que la sonda acusaba y las cortantes rocas que han debido evitarse.

Útiles han sido los minuciosos y concienzudos estudios que los SS. Ingenieros, encargados del tendido, han llevado tan felizmente á cabo, revelándonos los secretos del mar; inútil ha sido que la Ciencia haya pronunciado su inapelable veredicto; y más inútil aún increíble parece! que haya llegado en vano hasta nosotros la voz del Supremo Gobierno de la Nacion.

Todo ha sido inútil, todo. El cable directo se ha tendido sin el amare previo en Lanzarote, que indicaba el simple buen sentido, que la Ciencia aconsejaba, y que nuestro ilustrado Gobierno habia acordado con previsorá intencion.

Caiga, pues, la responsabilidad del hecho sobre los que sepan sus autores.

Nosotros, y lo decimos muy alto para que todos lo entiendan, en nombre de los intereses generales del Archipiélago, que en este solemne instante creemos interpretar, protestamos con toda la energia que pueda haber en nuestros indignados corazones, contra una operacion tan peligrosa, inútil y científicamente absurda.

Pero téngase entendido, que soluciones absurdas, aún cuando por un momento se impongan, no podrán jamás prevalecer. Dia llegará en que, tal vez, la rotura del cable devuelva á la naturaleza sus violados derechos.

Entretanto, sépase que todos los Canarios, todos, todos, sin excepcion de partidos ni de colores políticos, unidos en un solo haz, estamos firmes en la brecha, y dispuestos á velar por nuestros hollados intereses. Aquí, no hay ya más que una voz sola, un solo sentimiento, una sola aspiracion; *la defensa de la Gran-Canaria* y la del Grupo Oriental, que en esta ocasion es la de los intereses generales de toda la provincia.

Tan patriótica y levantada actitud es debida á la desacertada operacion del cable.

Concluyamos recordando, que tras una batalla perdida, puede venir una inesperada victoria.  
¡¡Quién sabe!!

Como comprobante del artículo que con el epigrafe *La Emigracion* publicamos en otro lugar de este número, en la parte relativa al imperio del Brasil, insertamos á continuacion varios párrafos de una de las cartas que tenemos á la vista, en que se pinta con negros colores la situacion de los infelices canarios que desgraciadamente residen en aquel punto: